

Declaración de 23 organizaciones de América Latina y el Caribe miembros de GAIA y BFFP

Plenaria 19 de noviembre 2023

(English below)

Distinguidas delegadas y delegados: hablo en nombre de 23 organizaciones de América Latina y el Caribe que luchamos por un planeta justo y sano.

La crisis de salud y socio ambiental causada por la sobreproducción de plásticos nos está matando. Hoy en día la ciencia nos dice que las niñas y niños tienen 14 veces más microplásticos en sus cuerpos que los adultos. Esto se debe a una exposición permanente en los artículos de plástico de uso cotidiano, así como a la contaminación por desechos. Las consecuencias de esto las conocerán esas generaciones en carne propia.

Por esto, el principal objetivo de este tratado debe ser proteger la salud de las personas y del ambiente, que son una sola salud. Para lograrlo, la reducción de la producción y la transparencia son aspectos clave.

-Tenemos derecho a saber y la industria tiene la obligación de informar-

Necesitamos normas de registro y revelación pública de información sobre los grupos de asesoramiento a la Dirección Ejecutiva del PNUMA y de la Secretaría del INC, así como transparencia de los grupos de lobby en las negociaciones del Tratado y en las reuniones de Conferencia de las Partes, con el fin de evitar conductas que afecten negativamente el interés público o colectivo. Este principio se encuentra respaldado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, adoptada en 2003 por la Asamblea de la ONU.

Esto es una cuestión de derechos humanos, justicia ambiental y del respeto a los Pueblos Indígenas, sus peticiones y garantías efectivas de participación. En este sentido apoyamos las intervenciones hechas por la representante del Alto Comisionado de los Derechos Humanos

Nuestra región latinoamericana se ve afectada por el comercio transfronterizo de residuos plásticos tóxicos procedentes de los países ricos. Este instrumento no debe duplicar el mandato y alcance del Convenio de Basilea, pero sí debe cubrir sus vacíos; prohibir definitivamente la exportación de desechos plásticos, no permitir la incineración, pirólisis, coprocesamiento y falsas soluciones como los créditos plásticos.

Nosotras, quienes trabajamos con las comunidades locales afectadas por la contaminación plástica en nuestros países, estamos aquí con la esperanza de que ustedes, nuestros representantes gubernamentales tomen las decisiones guiadas por los principios Pro persona y en Dubio Pro Natura y no en los intereses de los contaminadores y sus aliados.

Muchas gracias.

Alianza Basura Cero Chile; Alianza Basura Cero Ecuador; Taller Ecologista, Argentina; Red Mexicana de Acción Ecológica de México; Academia Mexicana de Derecho Ambiental México, Aguaclara, Venezuela; MarViva (Costa Rica, Panamá y Colombia); RAPAL Uruguay; Toxisphera, Brasil, Mingas por el Mar, Ecuador; Red de Acción por los Derechos Ambientales, Chile; Fronteras Comunes, México; Asociación Ecológica Santo Tomás, México; CESTA, El Salvador; Colectivo Jaguares de Nuestra Madre Tierra, El Salvador, Fundación de Acción Social por Panamá, Salud sin daño, NEB México, Colectiva Malditos Plásticos México, Fundación PlastiCo. Project Ecuador, Aliança Lixo Zero Brasil, Colectivo Ecologista Jalisco México. Fundación de Acción Social Panamá, Oceana Brasil, Juventud Unida en Acción, Venezuela.

STATEMENT LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN ORGANIZATIONS MEMBERS OF GAIA AND BFFP

Distinguished delegates, I speak on behalf of 23 organizations from Latin America and the Caribbean fighting for a just and healthy planet.

The health and socio-environmental crisis caused by the overproduction of plastics is killing us. Today, science tells us that children have 14 times more microplastics in their bodies than adults. This is due to constant exposure to everyday plastic items as well as litter pollution. The consequences will be felt first-hand by these generations.

Therefore, the main objective of this treaty must be to protect human health and the environment, which are One Health. The reduction of production and transparency are key aspects.

-We have the right to know and industry has the obligation to report.

We need rules for registration and disclosure of information on advisory groups to the UNEP Executive Directorate and the INC Secretariat, as well as transparency of lobbying groups in treaty negotiations and COP meetings to avoid conduct that is detrimental to the public or collective interest. This principle is supported by the United Nations Convention against Corruption, adopted by the UN General Assembly in 2003.

This is a matter of human rights, environmental justice and respect for indigenous peoples, their petitions and effective guarantees of participation. In this sense, we support the interventions of the Representative of the High Commissioner for Human Rights.

Our Latin American region is affected by the transboundary trade of toxic plastic waste from rich countries. This instrument should not duplicate the mandate and scope of the Basel Convention,

but it should fill its gaps; it should definitively prohibit the export of plastic waste, not allow incineration, pyrolysis, co-processing and false solutions such as plastic credits.

We, who work with local communities affected by plastic pollution in our countries, are here in the hope that you, our government representatives, will make decisions based on the principles of Pro Person and Dubio Pro Natura and not in the interests of the polluters and their allies.

Thank you very much.